

## España: Cepsa amplía el descuento en combustibles hasta fin de año

**La compañía seguirá ofreciendo un descuento de 30 céntimos en sus estaciones a través de su programa "Porque Tu Vuelves".**

Cepsa ha anunciado la prórroga de su descuento en carburantes para la recarga en sus estaciones de servicio hasta diciembre de este año. Los clientes podrán seguir utilizando el programa "Porque Tu Vuelves" de la marca para acceder a un descuento inmediato de hasta 30 céntimos por litro. El importe se compone de los 20 céntimos de beneficio aprobados por el Gobierno de España, 5 céntimos del descuento universal de Cepsa a todos los clientes y 5 céntimos adicionales para los miembros de la iniciativa.

Además, el descuento es acumulable con las ofertas actuales de la compañía, que incluyen colaboraciones con Carrefour y Wizink. Esto supone 20 céntimos adicionales que permiten a los conductores ahorrar un total de 50 céntimos por litro al repostar. Esta medida no está vinculada al volumen de repostaje ni al uso de la app y los transportistas que utilicen las tarjetas profesionales de Cepsa para repostar también podrán beneficiarse de este descuento.

La prórroga estará vigente hasta el 31 de diciembre, en medio de la subida de las energías por los altos costes de las materias primas y la prohibición de las importaciones. Cualquier cliente puede adherirse a la iniciativa "Porque Tu Vuelves" y al resto de programas de fidelización de la compañía en cualquier centro o a través de la web de la marca.